(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **2 627 565**

(51) Int. CI.:

***A47G 29/093*** (2006.01)
***F16B 47/00*** (2006.01)

(12) TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA T3

(86) Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **02.11.2005 PCT/GB2005/004225**

(87) Fecha y número de publicación internacional: **11.05.2006 WO06048637**

(96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **02.11.2005 E 05801273 (3)**

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: **22.03.2017 EP 1827179**

(54) Título: **Esterilla de agarre**

(30) Prioridad:

**02.11.2004 GB 0424272**

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
**28.07.2017**

(73) Titular/es:

**JACKEL INTERNATIONAL LIMITED (100.0%)**
**DUDLEY LANE**
**CRAMLINGTON NORTHUMBERLAND NE2, GB**

(72) Inventor/es:

**WEBB, IAN;**
**ARMSTRONG, MARKPONT YR AFON GAM y**
**COTTON, TOM**

(74) Agente/Representante:

**SÁEZ MAESO, Ana**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

## DESCRIPCIÓN

Esterilla de agarre

La presente invención se refiere a una esterilla para sujetar un utensilio.

Se han propuesto una serie de dispositivos para proporcionar medios de sujeción estables para un utensilio colocado sobre una superficie, el utensilio es del tipo tal como una placa, bandeja, tazón, copa u otro recipiente y asegurar o por lo menos inhibir el movimiento del utensilio con relación a la superficie. Por ejemplo, el documento DE19933907 se dirige a una esterilla de recipiente para bebida reversible para agarrar el fondo del recipiente a través de una ventosa. Se da un ejemplo de una esterilla para cerveza reutilizable, en la que la esterilla se ajusta con grapas o película adhesiva sobre el lado inferior y con una ventosa en el lado superior para agarrar el fondo del vaso. Una desventaja de este dispositivo es que debido a que la esterilla se fija a una superficie, y proporciona una acción de sujeción por virtud de la ventosa al vaso de cerveza, el usuario puede tener mayor dificultad en agarrar el vaso de cerveza para liberarlo del dispositivo sin provocar algún derrame de la bebida del vaso. Adicionalmente, la esterilla no se puede mover fácilmente y puede provocar daños a la superficie a la que se adhiere.

En el documento WO 01/34004 se divulga adicionalmente un ejemplo que se dirige a un utensilio para bebe que tiene un acoplamiento de seguro de torsión a una base. La base puede incluir una ventosa que se puede unir a una mesa. Una desventaja de este dispositivo es que el acoplamiento de seguro de torsión es complejo y difícil de operar y limpiar.

El documento U.S. 2910264 (Lindenberger) divulga una ventosa múltiple que se dispone para soportar en forma segura un artículo con respecto a una superficie plana. El dispositivo comprende copas de succión que se extienden opuestamente hacia adentro y hacia afuera que pueden estar comprimidas por un artículo que esta soportado por el dispositivo.

La invención se define en las reivindicaciones independientes adjuntas. Algunas características opcionales de la invención se establecen en las reivindicaciones dependientes.

Al proporcionar una esterilla como se reivindica, se superan las desventajas de la técnica anterior. No sólo la presente invención permite asegurar el utensilio con relación a la superficie de soporte, sino que la esterilla se adaptara particularmente bien para facilitar el almacenamiento y transporte ya que se puede enrollar, por lo menos parcialmente por virtud de su capacidad de deformación elástica. Adicionalmente, las realizaciones de la invención facilitan la limpieza de la esterilla, la esterilla se hace de un material adecuado para una "limpieza con paño" y para limpieza en maquina lavaplatos. La invención tiene particular aplicación para alimentar bebes y entrenarlos para que se alimenten. Por ejemplo, un tazón de alimentación segura en la mesa de una silla alta para bebé elimina la tensión de la experiencia de alimentación tanto para los padres y como los bebes.

Las realizaciones de la invención se describirán ahora, solo por vía de ejemplo y con referencia a los dibujos acompañantes en los que:

La figura 1 es una vista en perspectiva que ilustra una esterilla de acuerdo con una realización de la presente invención;

La figura 2 es una vista en perspectiva que ilustra una esterilla de acuerdo con una realización de la presente invención con un plato de alimentación sujeto a esta;

La figura 3 es una vista en perspectiva que ilustra una esterilla de acuerdo con una realización de la presente invención con un tazón de alimentación sujetado a esta;

Las figuras 4a a 4c son vistas laterales en sección parcial que ilustra la operación de la acción de agarre de una esterilla de acuerdo con una realización de la presente invención sobre una superficie de soporte;

Las figuras 5a y 5b son vistas en perspectiva que ilustran la operación de una esterilla de acuerdo con una realización de la presente invención respectivamente antes y después que dispositivo sujeta un utensilio;

La figura 6 es una vista de plano que ilustra una esterilla de acuerdo con una realización de la presente invención;

Las figuras 7a a 7c son vistas en perspectiva que ilustran un cierre;

Las figuras 8a y 8b son vistas en perspectiva que ilustran un montaje de esterilla y tazón;

Las figuras 9a a 9c son vistas en perspectiva que ilustran un ejemplo adicional; y

Las figuras 10a a 10d son vistas en perspectiva que ilustran aun un ejemplo adicional.

Con referencia ahora con la figura 1, una esterilla designada 10 en lo general comprende una parte de esterilla en la forma de una capa delgada de material flexible, por ejemplo, materiales plásticos tales como elastómeros termoplásticos (TPE), silicona o caucho de dureza shore baja a medio (shore A28-30). Como se muestra, la esterilla 10 es adecuada para descansar plana sobre un servicio 12 de soporte tal como la mesa de una silla alta para bebé. La esterilla 10 tiene generalmente forma elíptica en esta realización, pero puede por supuesto tener cualquier otra forma adecuada. La esterilla 10 tiene un elemento 14 de seguridad que en esta realización es una ventosa como se muestra para sujetar un elemento tal como un tazón, plato, bandeja u otro utensilio a la esterilla. La ventosa 14 tiene un elemento 16 de liberación conectado a la ventosa 14 por medio de una banda 18 flexible para formar una lengüeta de funcionamiento que une la ventosa en un punto 19 sobre un borde periférico superior de la ventosa en un punto 19 como se muestra. El dispositivo 16 de funcionamiento comprende opcionalmente moleteado para facilitar un agarre firme del dispositivo en funcionamiento. La operación del dispositivo de funcionamiento se discutirá adelante. En esta realización de la presente invención, también se forma la ventosa de TPE y, de hecho, la esterilla completa y la ventosa se pueden formar integralmente de un único moldeo. Alternativamente, la esterilla 10 y la ventosa 14 se pueden realizar por separado y unir mediante medios de fijación adecuados en el punto 32.

La esterilla 10 también tiene un reborde elástico levantado o reborde 22 mostrado en la presente realización y es en general circular o sustancialmente un circulo abierto en la forma de una herradura que define un espacio 23. En esta realización, el reborde 22 se forma en la esterilla 10 en el proceso de moldeo. El funcionamiento del reborde se discutirá adicionalmente adelante. El reborde se puede remplazar mediante protuberancias alternas tal como una protuberancia hemisférica o dispuesta en cualquier patrón apropiado.

En esta realización, la esterilla 10 tiene una protuberancia 24 ligera como se demuestra en un punto en el que, en uso, estará adyacente al bebé quien se alimenta. La protuberancia 24 es para permitir el fácil acceso del bebé al utensilio que está siendo sujetado en la esterilla por la ventosa 14 y por lo tanto asegura que el bebé no tiene que estirarse con el fin de tener acceso a los contenidos del utensilio.

Con referencia ahora a la figura 2, se ilustra un plato 26 de alimentación que se mantiene en posición sobre la esterilla 10 mediante la ventosa 14 (no mostrada). La forma en la que la esterilla 10 de acuerdo con la presente invención puede retener el tazón 28 de alimentación como se muestra en la figura 3. Se observará que la esterilla 10 es adecuada para sujetar casi cualquier forma del tazón o plato de alimentación mientras que la base del tazón o plato de alimentación tenga una base substancialmente plana y lisa para permitir que la ventosa se enganche sobre la base del tazón o plato de alimentación. Por supuesto, se apreciará que la base del tazón o plato de alimentación no tiene que ser completamente plano o nivelado; cualquier base que tenga una porción de aseguramiento continua, por ejemplo, una base curva o de domo también será suficiente para permitir que la ventosa se prenda a y por lo tanto enganche el tazón o plato de alimentación en forma segura.

Con referencia ahora a la figura 4a a 4c, la operación de la esterilla 10 se discutirá ahora en más detalle. La figura 4a representa una sección a lo largo de una línea A-A como se muestra en la figura 1. La esterilla 10 descansa en la parte superior de la superficie 12 de soporte que en este caso es una mesa de una silla alta para bebé y tiene una concavidad 31 ligera en su configuración relajada que actúa como una ventosa base que sujeta está a la superficie. Como se muestra en esta sección, el plato 26 de alimentación se asegura a la ventosa 14 que se une a la esterilla 10 en punto 32. El reborde 22 elástico forma las proyecciones que tocan el lado inferior del plato 26.

La esterilla 10 opera al proporcionar una fuerza dirigida hacia abajo mostrada por la flecha 34 con el fin de sujetar el plato 26 sobre la esterilla 10. El reborde 22 de plástico o las proyecciones hemisféricas empujan el plato 26 en la dirección mostrada por la flecha 36, que está lejos de la mesa 12. La razón para esto se trata con referencia a la figura 4b como se ilustra. Debido a que el reborde 22 elástico funciona contra el plato 26 en la dirección de las flechas 36, este funciona contra la fuerza 34 de succión de la ventosa 14 sobre el plato 26. El efecto de la fuerza 36 dirigida hacia arriba es proporcionar una ligera deformación de la esterilla 10 en el área 37 como se muestra. Esta área 37 de deformación se localiza y sirve para tirar el área 37 pequeña de la esterilla 10 lejos de la superficie 12 aumentando por lo tanto la concavidad 31 para crear un volumen 38 definido por una superficie 10 inferior de la esterilla en el área 37 y mediante un área opuesta de la mesa 12 de alimentación. Como la esterilla 10 se puede hacer por lo menos en parte de TPE, que es un material inherentemente "pegajoso", se pegará o adherirá a una superficie sustancialmente lisa tal como la mesa 12 de alimentación de una silla alta para bebé sin adherencia transversal. Con la adherencia inherente de la esterilla 10, el plato 26, a través de la ventosa 14 se sujeta a la mesa 12 de alimentación. Al crear un volumen 38 pequeño que tiene un vacío o por lo menos un vacío parcial, este sirve adicionalmente para sujetar la esterilla 10 contra la superficie 12, aumentando por lo tanto la eficacia de la acción de sujeción de la esterilla 10 sobre la superficie de 12 y en particular, mejorar el efecto de succión de la concavidad 31. De hecho, se pueden formar múltiples concavidades en el lado inferior para proporcionar un efecto múltiple de ventosa en la misma forma. Alternativamente, se puede aplicar un adhesivo o pegando al lado inferior de la esterilla 10 con el fin de aumentar la eficiencia de la acción adhesiva a la superficie 12. Se apreciará que el reborde 22 puede tomar cualquier forma o configuración mientras sirva para empujar el utensilio lejos de la superficie de soporte, por ejemplo, una serie de proyecciones o salientes.

Con referencia ahora a la figura 4c, la operación de la esterilla 10 que restringe el movimiento del plato 26 de alimentación con relación a la superficie 12 de alimentación se describirá ahora en más detalle. En este ejemplo, el usuario (no mostrado) ha intentado eliminar el plato 26 de alimentación en la dirección indicada por la flecha 40, que está lejos de la tabla 12 de alimentación. Como se muestra, la ventosa 14 continúa sujetando el plato 26 de alimentación de tal manera que resulta una mayor área 37a de deformación en la esterilla 10. También como se muestra, el plato 26 de alimentación se levanta de reborde 22 elástico. El resultado de la acción 40 de tirar es que la fuerza de tracción se transfiere desde el plato 26 de alimentación a través de la ventosa 14 y el punto de unión 32 a la esterilla 10 de tal manera que el área 37a de la esterilla se tira lejos de la mesa 12 provocando un mayor volumen 42 de vacío entre la esterilla 10 y la superficie 12. El efecto resultante de esta fuerza 40 de tracción es que las propiedades deformables de la esterilla 10 resultan en un aumento de la acción de sujeción designada por la flecha 34a grande hacia abajo hacia la superficie 12 sujetando por lo tanto el plato 26 cerca a la mesa 12. Las propiedades de la esterilla y la ventosa son tales que un bebé no tendrá la fuerza requerida con el fin de desplazar la esterilla de la mesa de esta forma.

Los medios para remoción de la esterilla 10 de la mesa 12 se discutirá ahora con referencia a las figuras 5a a 5b. La figura 5a ilustra una realización de la invención de la esterilla 10 sobre una superficie 12 de alimentación. Que se mostró anteriormente, la esterilla 10 comprende una ventosa 14 con su manija 16 de liberación unida a la ventosa 14 en el borde 19 periférico a través de la banda 18 flexible que une la ventosa 14 en el borde 19 periférico superior de la ventosa 14. En esta vista, se muestra el tazón 28 de alimentación elevado sobre la esterilla 10 listo para colocación sobre la ventosa 14. Como se muestra, la banda 18 de la manija 16 de liberación se eleva de tal manera que se separa verticalmente de la esterilla 10. Cuando el tazón 28 está en la posición enganchada como se muestra en la figura 5b, la acción de colocación del tazón sobre la ventosa 14 empuja el borde periférico superior de la ventosa 14 y tiende a aplanar la ventosa 14 contra la esterilla 10. En este caso, la banda 18 flexible se proyecta hacia afuera del área cerrada definida por la circunferencia interna del reborde 22 a través del espacio 23 en el reborde 22. En esta posición, el tazón 28 se puede llenar completamente con alimento y/o líquido con el propósito de alimentar al bebé. Cuando el bebé ha terminado de alimentarse del tazón 28 o el padre desea retirar el tazón 28 de la esterilla 10, es necesario liberar el tazón de la esterilla 10 al operar la manija 16 de liberación para liberar la fuerza de succión ejercida por la ventosa 14 luego de que el tazón 28 rompe el vacío o vacío parcial formado por la ventosa que retiene al tazón 28. Con el fin de hacer esto, el padre puede hacer funcionar el elemento 16 de liberación al sujetar el amolado 20 en el dispositivo 18 de funcionamiento y tirar en la dirección indicada por la flecha 48. La ventosa 14 en esta realización también se fabrica de TPE que es un material deformable elásticamente, la acción de tracción se transfiere al punto 19 sobre el borde periférico superior de la ventosa 14 a través de la banda 18 deformando por lo tanto el borde periférico circular substancialmente y tirando el punto 19 lejos de enganche con el tazón 28. Al deformar la ventosa, se rompe el vacío que retiene el tazón sobre la ventosa y el 28 puede ser simplemente levantado con ventosa 14 con poca o ninguna fuerza. Ventajosamente, como la esterilla es asimétrica y tiene elemento sobresaliente 24 que enfrenta al bebé en uso, el dispositivo de funcionamiento y la banda se ubican en lados opuestos del tazón y esterilla del bebé. Esto asegura que el bebé no puede tener acceso al dispositivo de funcionamiento cuando el padre no desea que el bebé lo haga. Los medios de liberación se ubican por lo tanto en un punto en el que el bebé no puede tener acceso.

Con referencia de nuevo a la figura 5a, con el fin de retirar la esterilla, y superar la formación de un vacío entre la esterilla 10 y la superficie 12, un padre simplemente tiene que retirar la esterilla de la mesa al agarrar la esterilla en el punto 46, por ejemplo, sobre la esterilla 10 y tirar en la dirección indicada por la flecha 47. Al tirar en la dirección mostrada, no hay formación de vacío entre el área localizada de la esterilla 10 y la superficie 12 y la esterilla 10 se desprende de la superficie 12 con poco o ningún esfuerzo.

También como se muestra en la figura 5a y 5b, la esterilla 10 comprende un borde 45 alrededor de la periferia de la esterilla 10. En esta área 45, la esterilla tiene un espesor que es menos que el resto de la esterilla. El propósito de esto es hacer que el agarre de la esterilla sea más difícil para él bebe ya que los bebes tienden a ser menos diestros que los adultos y por lo tanto no pueden retirar la alfombra 10 de la superficie 12 en la forma descrita anteriormente.

Con el fin de mejorar la comodidad de la experiencia de la alimentación para el bebé y adicionalmente eliminar la tensión de la experiencia del bebe, la esterilla 10 se puede proporcionar ventajosamente con una decoración de superficie como se ilustra en el área 50 en la figura 6. La esterilla 10 puede estar convenientemente en un rango de decoraciones de superficie con el fin de adaptarse a las preferencias del bebe y/o el padre. Por ejemplo, en la esterilla puede aparecer la caricatura favorita del bebe.

El plato 26 de alimentación o tazón 28 de alimentación pueden estar provistos con un cierre 52 como se ilustra en las figuras 7a a 7c. El cierre 52 e puede fijar de forma removible sobre el tazón 28 como se muestra en la figura 7a. El cierre 52 también tiene una cubierta 54 higiénica que en la realización ilustrada en la figura 7c se forma como una pieza moldeada con el cierre 52 y unida al cierre 52 por medio de una banda 56 flexible. La cubierta higiénica se puede retirar de la superficie superior del cierre 52 pero se sujeta convenientemente localmente al cierre 52 a través de la banda 56 flexible. Los agujeros 62 se proporcionan preferiblemente en la superficie superior del cierre 52 por debajo de la cubierta 54 higiénica para propósitos de proporcionar medios de ventilación de corriente para que se genera corriente de ventilación cuando el contenido alimenticio del tazón 28 se calienta, es decir, por ejemplo, en un horno microondas (no mostrado). Cuando la cubierta 54 higiénica se ubica en el lugar las salientes 60 hacia abajo

dependen de la superficie superior de la cubierta 54 higiénica y enganchan con los agujeros 62 con el fin de proporcionar un sello allí al asegurar poca o ninguna fuga de los contenidos del tazón 28. La cubierta 54 higiénica adicionalmente tiene faldas 55 que cuelgan hacia abajo que se proyectan hacia abajo desde el borde externo superior. El propósito de la falda 55 es proporcionar un espacio encerrado definido por la superficie superior de la cubierta 54 higiénica, las faldas 55 y un área opuesta de la superficie superior del recinto 52. Se proporciona un espacio 64 en la falda 55 para la inserción de parte de un utensilio de alimentación tal como una cuchara o tenedor, cuya manija es recibida en el área 66 de la superficie superior del recinto 52 como se ilustra en la figura 7b, por ejemplo, sobre un broche a presión. La cubierta 54 higiénica permite por lo tanto unos medios para conversar el extremo del utensilio de alimentación limpio e higiénico durante transporte y/o almacenamiento.

En la figura 8a y 8b se ilustra un ejemplo adicional. En este ejemplo, la esterilla 68 también se hace de TPE de tal manera que se puede adherir a la superficie 69 de alimentación. La esterilla se mantiene en el lugar como se describió anteriormente o por medio de ventosas 84 individuales sobre el lado inferior 82 de la esterilla 68 como se muestra en la figura 8b. En uso, el tazón 70 es recibido en una cavidad 72 abierta rodeada por un collar 74 en la esterilla 68 y retenida por lo tanto mediante un mecanismo de retención. Una parte 73 de la esterilla se eleva gradualmente desde una parte periférica delgada de la esterilla 68 a la cavidad 72 elevada y al collar 74 para proporcionar suficiente espacio para el mecanismo de retención del tazón 70. Los mecanismos de retención para dichos dispositivos son bien conocidos en la técnica y como tal no se describirán en detalle. Los dispositivos normales utilizados para la retención son dispositivos de bloqueo y torsión. Los medios 76 de liberación también se proporcionan sobre la esterilla para permitir al padre liberar el tazón 70 de la esterilla 68. Como se describió anteriormente, se pueden proporcionar medios 76 de liberación en un medio de la esterilla que es opuesto al bebe cuando se sienta de tal manera que el bebe no puede tener acceder a los medios 76 de funcionamiento para liberar por lo tanto el tazón 70 de la esterilla 68. En este ejemplo, el medio 76 de liberación es un botón como se muestra. En la vista inferior de la esterilla 68, el lado inverso del botón 76 de funcionamiento se puede ver y funciona para liberar el tazón 70, cuyo lado inferior 78 se muestra en la figura 8b. Se apreciará que se puede adoptar cualquier mecanismo de liberación adecuado. Por ejemplo, el botón de funcionamiento puede ser una posición cargada con resorte a una posición de no liberación y puede incluir un brazo de proyección que tiene un retén o tope que engancha una característica del tazón. Cuando el botón se oprime contra el resorte el tope libera la característica sobre el tazón permitiendo que se libere el tazón.

Se ilustra un ejemplo adicional en las figuras 9a a 9c. En este ejemplo varía del ejemplo de la figura 8 en que la esterilla 86 es sustancialmente plana como se muestra. La esterilla tiene una cavidad 90 para la inserción y retención de un tazón 88 la cavidad se defina por una parte elevada, formada por un collar 92. Con referencia a la figura 9b, se muestra una vista en ángulo inverso del ejemplo junto con el botón 94 de liberación. Con referencia a la figura 9c, el mecanismo de funcionamiento opera de la siguiente forma. En la misma forma como se describió con referencia a la figura 8, el botón de liberación se carga con un resorte a una posición enganchada e incluye un tope que engancha una característica del lado inferior del tazón de tal manera que oprimir el botón libera el tazón.

Con referencia a las figuras 10a a 10d, se describirá ahora une ejemplo adicional. En este ejemplo se proporciona una base para la ubicación sobre una superficie de soporte y para sujetar el utensilio, en el que la base adicional compone una pinza para sujetar la base de la superficie de soporte. En el ejemplo, la pinza es una pinza G. En un ejemplo, la pinza tiene un mecanismo de trinquete cargado con resorte para justar una o más mordazas de sujeción a la superficie de soporte. El mecanismo de trinquete también proporciona medios de retención para sujetar la mordaza de sujeción o mordazas en la posición correcta.

La figura 10a muestra una base 96 que comprende una pinza, denominada en lo general mediante el nuero 100 de referencia. La base se dispone para que tenga sustancialmente el lado inferior plano para sentarse en forma estable sobre una superficie. La pinza 100 comprende una parte que se extiende horizontalmente desde la base y se dispone de tal manera que en uso la parte 100 horizontal cuelga sobre un borde 104 de la superficie 102 de soporte. En el extremo de la parte que se extiende horizontalmente se encuentra una parte 106 que cuelga hacia abajo y alberga el mecanismo de trinquete. Desde la parte 106 que cuelga hacia abajo la mordaza 108 de sujeción se extiende adicionalmente hacia abaja con una parte 109 que se extienda horizontalmente dirigida hacia atrás hacia la dirección de la base para agarrar el borde 104 que cuelga hacia abajo de la superficie 102 y sujetar la base en el lugar por virtud del resorte proporcionado por el mecanismo de activación por resorte.

Como se muestra en la figura 10b, la base 96 base también tiene unos medios 112 de liberación en este caso, un botón de funcionamiento. Con referencia a la figura 10c, se puede ver que el botón tiene un accionador 118 de funcionamiento interno que configura la base 116 de la cavidad 114 para recibir el tazón 98 y puede operar en una forma similar al botón de liberación de la figura 8 o figura 9.

Con referencia ahora a la figura 10d, se observará que el tazón 98, cuando esta in situ tiene una falda 120 que se proyecta hacia abajo con un borde 124 anular que se proyecta hacia afuera dispuesto para interenganchar por debajo el accionador 118. Cuando está en posición, el tazón se mantiene en el lugar por medio de los medios 122 de retención y al oprimir el botón 112 de funcionamiento hace funcionar el accionador para retirarlo y permite al usuario retirar el tazón 98 de los medios 122 de retención.

Se apreciarán que la presente invención se ha descrito solo por vía de ejemplo. Por ejemplo, la invención puede estar en conjunto con cualquier utensilio adecuado para cualquier usuario bebe o adulto y para ancianos o discapacitados, y en cualquier superficie de soporte adecuada. Adicionalmente, la esterilla puede tomar cualquier forma adecuada y ser formado de cualquier material adecuado, y se puede utilizar cualquier tipo adecuado de elemento de aseguramiento.

Por ejemplo, la esterilla se puede utilizar como una esterilla de alimentación antideslizante para alimentar mascotas o en aplicaciones de viaje por ejemplo como una esterilla de alimentación en un automóvil o aeronave. De hecho, la esterilla se puede utilizar como una esterilla de alimentación para automóvil de uso dual y sombrilla de ventana para automóvil o juguete en el que el esterilla se puede colocar contra una ventana y los juguetes u otros juguetes se adhieren a esta en la forma descrita anteriormente. En una implementación adicional la esterilla puede comprender una paleta de pintura sobre la cual se mezcla pintura y el elemento de sujeción puede comprender un soporte de taza de agua. Aun adicionalmente la esterilla se puede utilizar para aplicaciones a la hora del baño por ejemplo como una esterilla de baño, como jabón u otro soporte de baño o como un soporte de juguete que se puede adherir a una pared. Aun una invención adicional se puede utilizar en relación con implementación de cocinas, por ejemplo, sujetar un bol de mezcla a una superficie de trabajo. En general se observará que la esterilla se puede adherir a superficies horizontales, verticales o boca abajo o cualquier otra superficie inclinada.

Reivindicaciones

1. Una esterilla (10) que tiene una parte (37) de esterilla deformable elásticamente y un elemento (14) de aseguramiento proporcionó allí para asegurar un elemento (26) unido a éste contra el movimiento relativo de la parte (37) de esterilla, en el que la esterilla (10) se dispone para agarrar una superficie (12) de soporte sobre la cual la parte (37) de esterilla se ubica, en uso, mediante formación de por lo menos un vacío parcial entre la parte (37) de esterilla y la superficie (12) de soporte luego de deformación de la parte (37) de esterilla , en el que la esterilla (10) comprende una saliente (22) dispuesta para impulsar el elemento (26) lejos de la esterilla (10) cuando esta retenida por la esterilla (10), creando por lo tanto una deformación de la parte (37) de esterilla, en el que esta área de deformación sirve para tirar la parte (37) de esterilla lejos de la superficie (12) de soporte para crear un volumen (38) definido por una superficie inferior de la parte (37) de esterilla y mediante un área opuesta de la superficie (12) de soporte.

2. Una esterilla (10) de acuerdo con la reivindicación 1 en la que la parte (22) sobresaliente comprende uno de un reborde o más protuberancia, por ejemplo, protuberancias hemisféricas.

3. Una esterilla (10) de acuerdo con la reivindicación 1 o reivindicación 2, en el que el elemento (14) de aseguramiento incluye un elemento (16, 18) de liberación para facilitar la liberación del elemento.

4. Una esterilla (10) de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en el que el elemento (14) de aseguramiento comprende una ventosa.

5. Una esterilla (10) de acuerdo con la reivindicación 4 cuando depende de la reivindicación 3, en el que el elemento (16, 18) de liberación comprende una lengüeta de funcionamiento adherida a un borde (19) periférico de la ventosa (14).

6. Una esterilla (10) de acuerdo con la reivindicación 4 o reivindicación 5 cuando dependen de la reivindicación 2, en el que la parte (22) de reborde y la ventosa (14) tienen una dimensión tal que, cuando está en uso, un borde (19) periférico de la ventosa (14) se ubica dentro de un área (23) definida por la parte (22) de reborde.

7. Una esterilla (10) de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, en el que la parte (37) de esterilla comprende un material que tiene tela o un coeficiente de tracción de un valor predeterminado para mejorar el agarre de la superficie de soporte; o en el que por lo menos una parte de la periferia de la esterilla (10) tiene espesor reducido.

8. Una esterilla (10) de acuerdo con cualquier reivindicación precedente, el que la esterilla (10) se forma integralmente.

9. Una esterilla (10) como se reivindicación en cualquier reivindicación precedente para un elemento que comprende uno de un tazón de alimentación de mascota, un recipiente de agua un utensilio de cocina, por ejemplo un tazón de mezcla, un elemento de baño por ejemplo jabón, y un juguete; o que comprende uno o más de una esterilla de alimentación, una sombrilla para ventana, un juguete o una paleta de pintura; o en el que la superficie (12) de soporte es una superficie horizontal, vertical o superficie boca abajo.

10. Un aparato de plato alimentación asegurable que comprende una esterilla (10) de acuerdo con cualquier reivindicación precedente y un plato (26) de alimentación que se puede asegurar al elemento (14) de aseguramiento del mismo.

11. Un aparato de acuerdo con la reivindicación 10, en el que el plato (26) de alimentación incluye un cierre (52), el cierre (52) comprende una cubierta (54) para almacenamiento de un utensilio de alimentación.

12. Un aparato de acuerdo con la reivindicación 11, en el que la cubierta (54) se adapta para proporcionar sello substancialmente hermético al aire para almacenamiento higiénico del utensilio de alimentación.

13. Un aparato de acuerdo con la reivindicación 11 o reivindicación 12, en el que el cierre (52) incluye una ventilación (62).

14. Un aparato de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 11 a 13, en el que el cierre (52) y la cubierta (54) se forman integralmente.

15. Un aparato de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 10 a 14, que comprende adicionalmente elemento (16, 18) de enganche liberable para asegurar en forma liberable un elemento a la parte (37) de esterilla deformable.

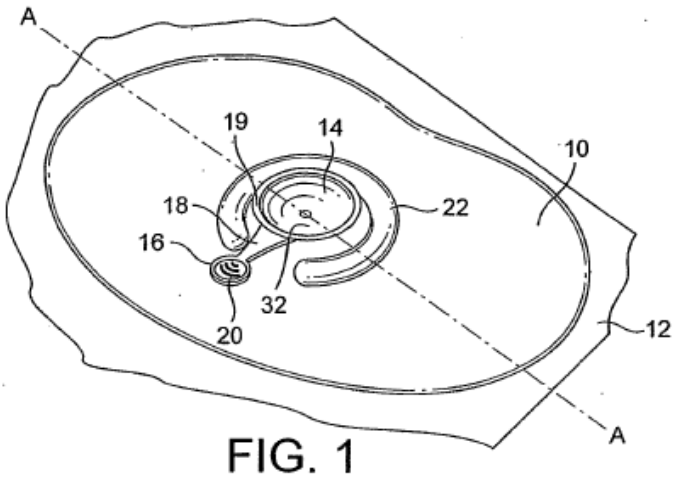


FIG. 1

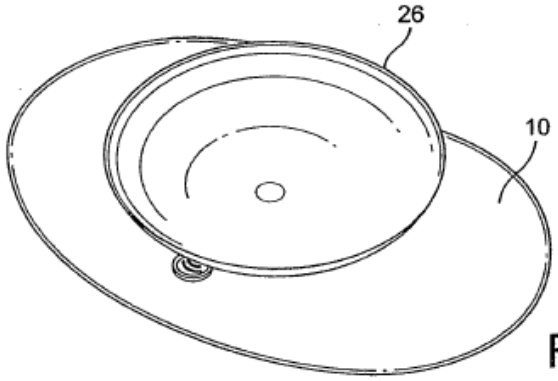


FIG. 2

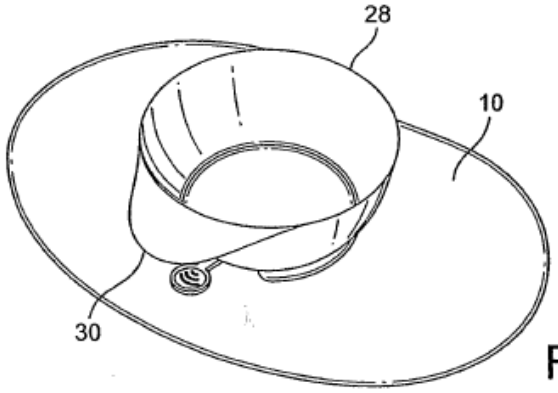


FIG. 3

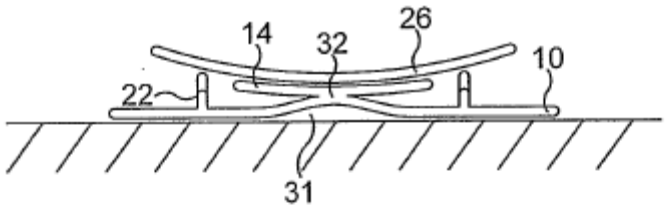


FIG. 4A

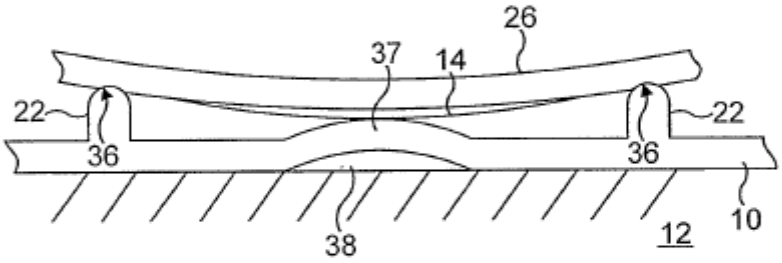


FIG. 4B

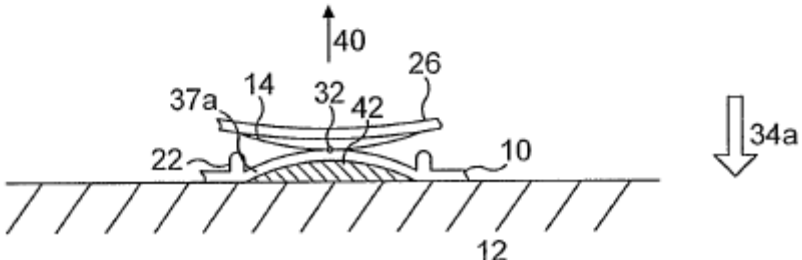


FIG. 4C

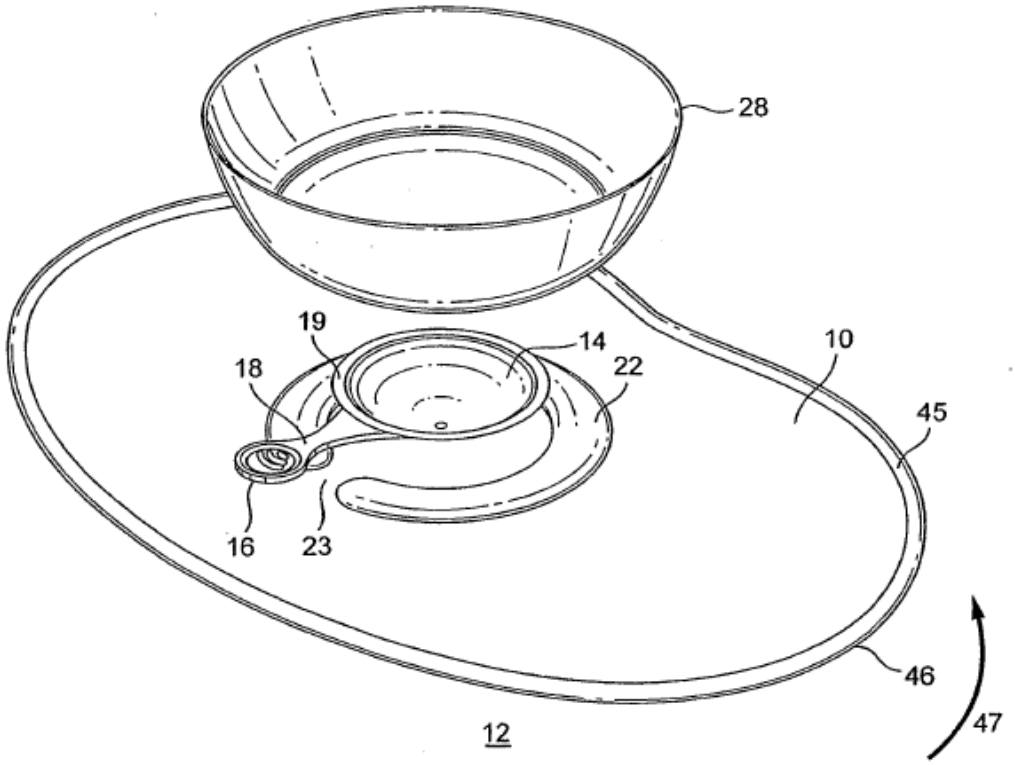


FIG. 5A

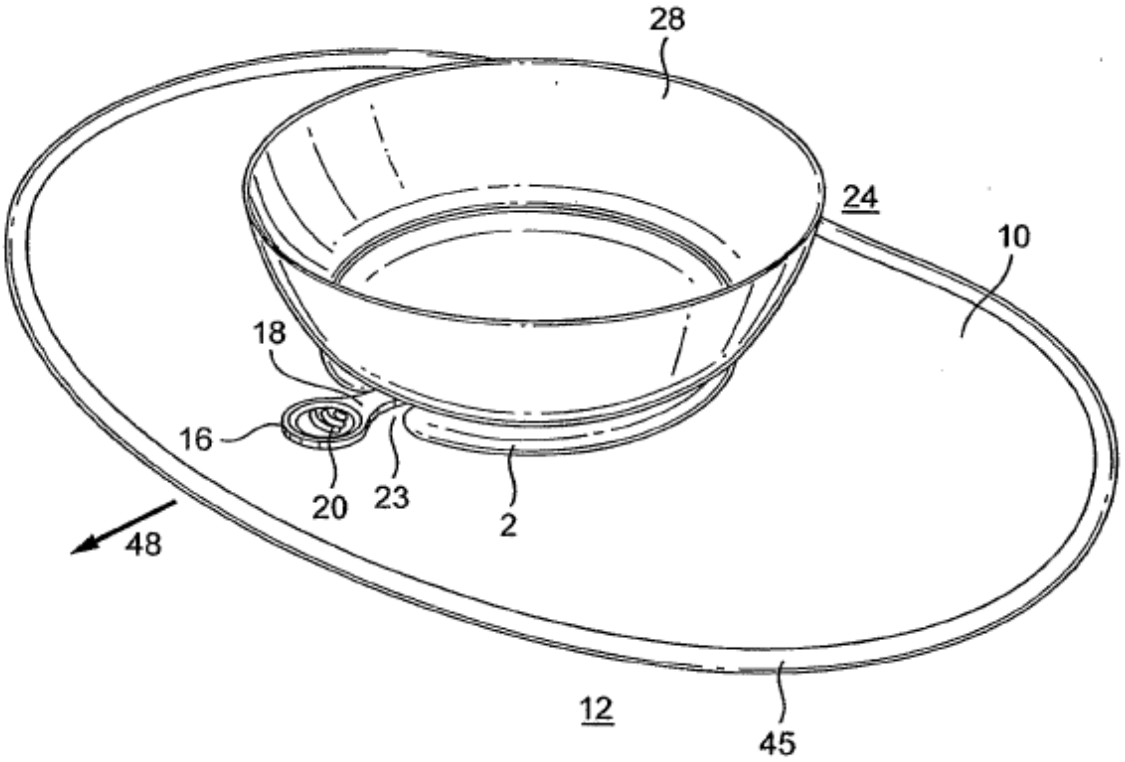


FIG. 5B

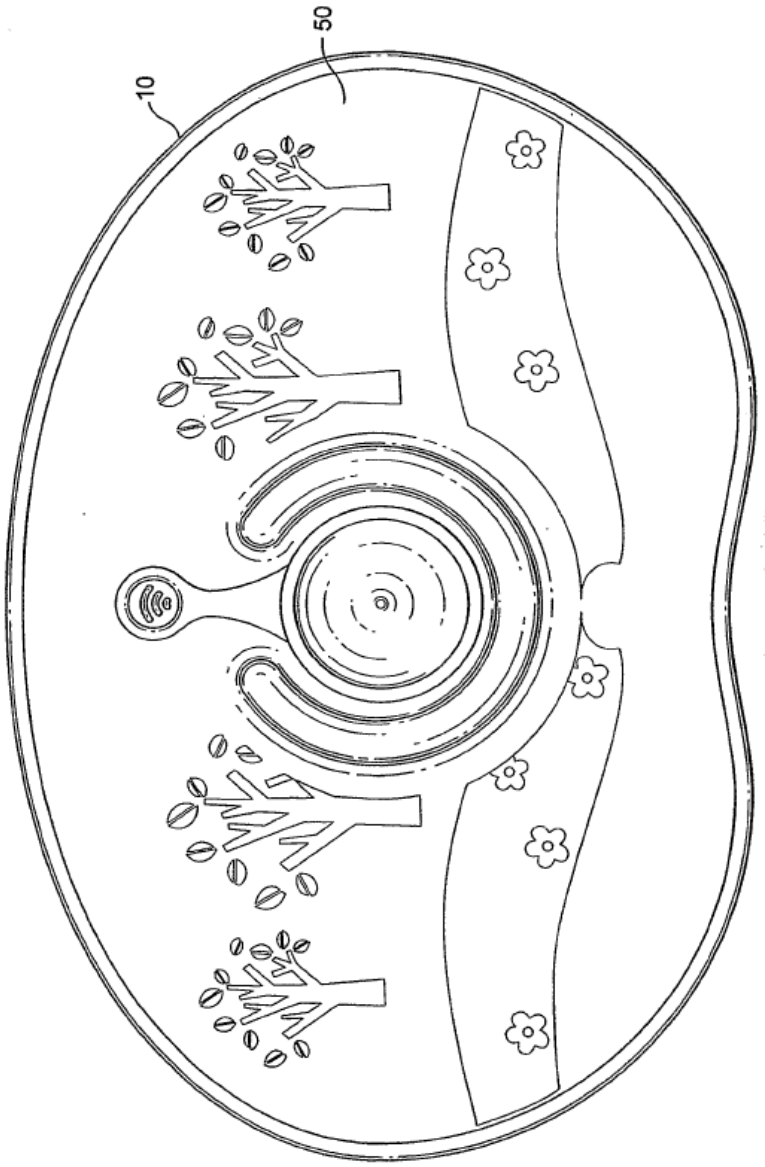


FIG. 6

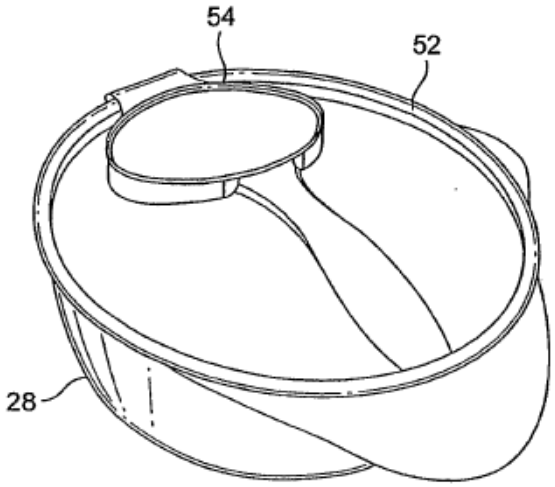


FIG. 7A

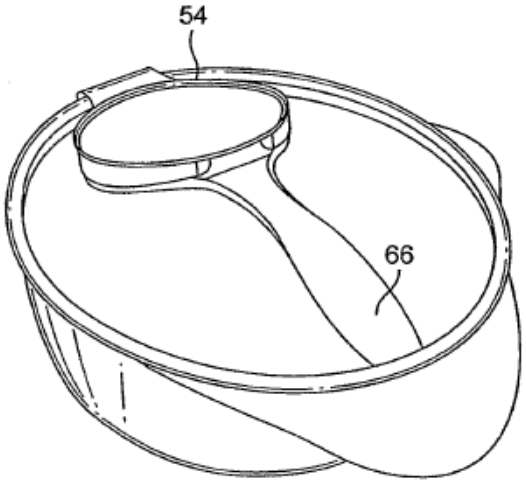


FIG. 7B

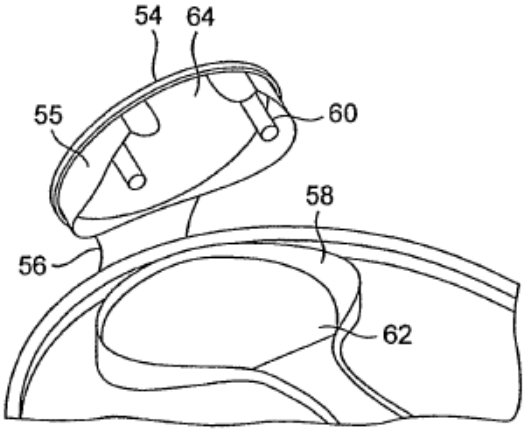


FIG. 7C

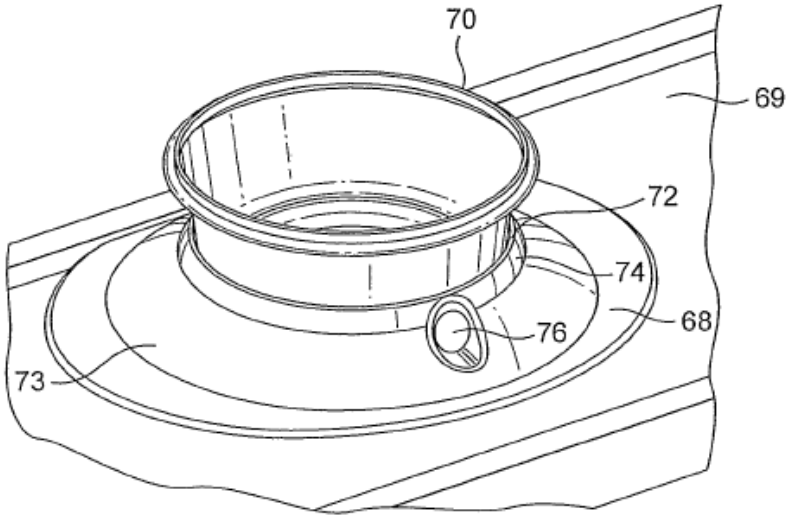


FIG. 8A

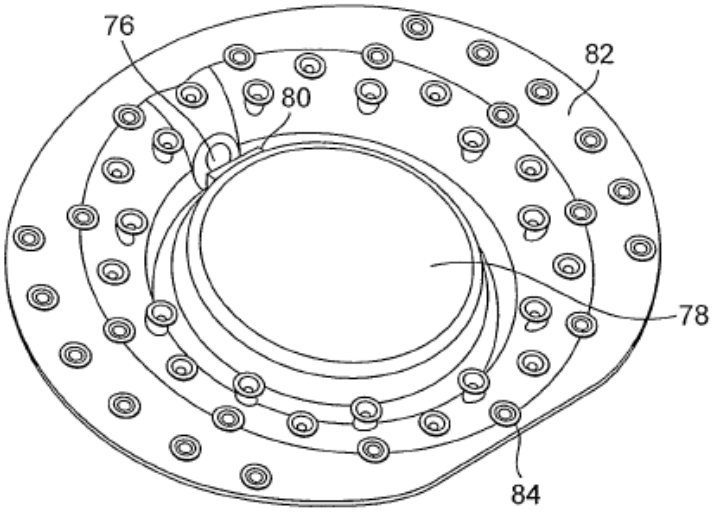


FIG. 8B

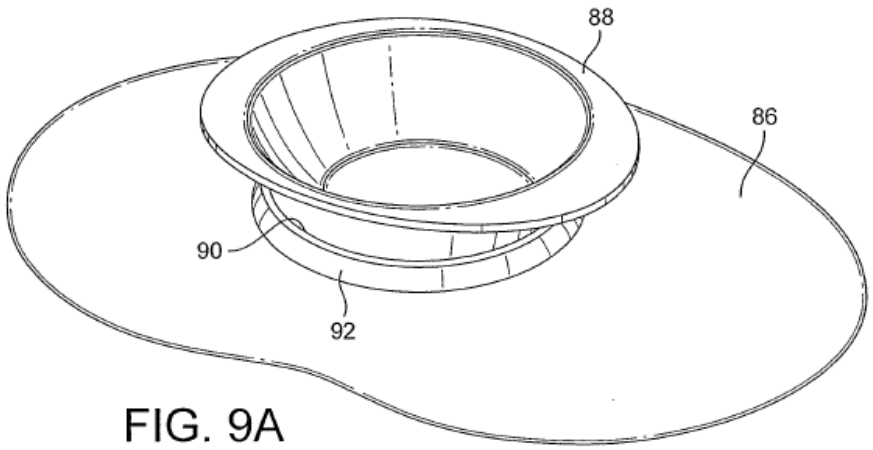


FIG. 9A

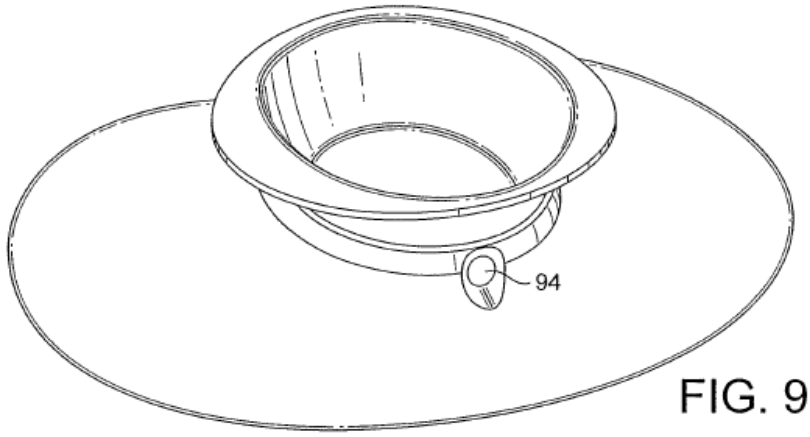


FIG. 9B

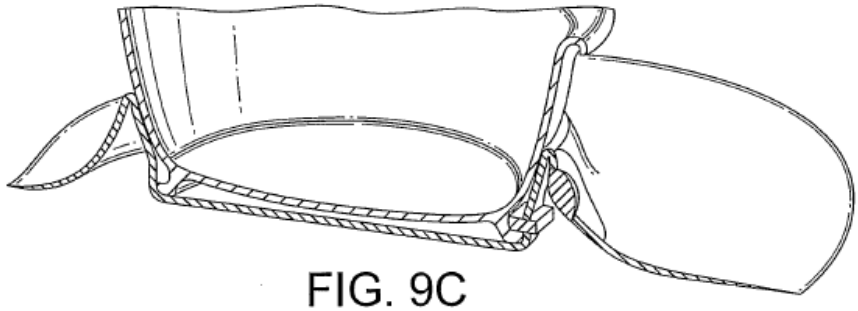

FIG. 9C

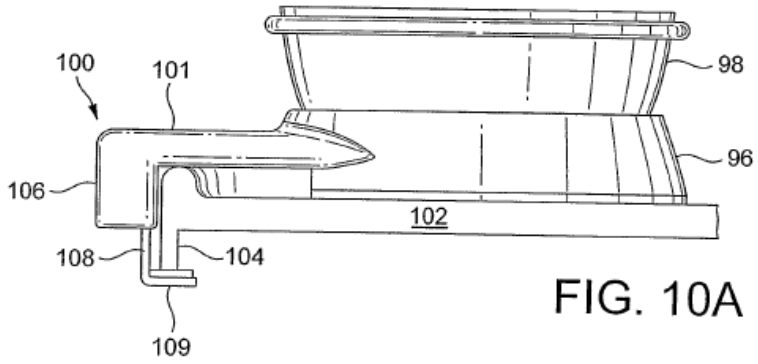


FIG. 10A

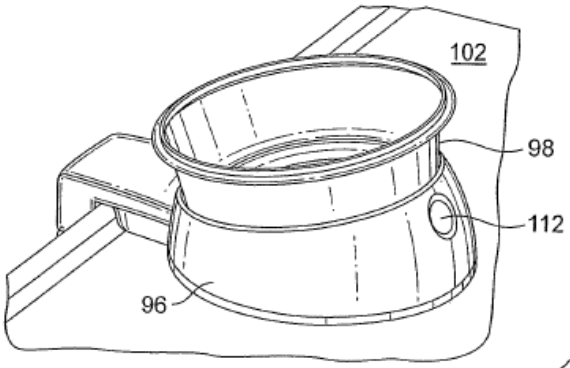


FIG. 10B

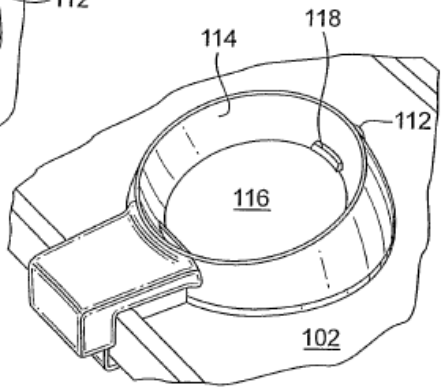


FIG. 10C

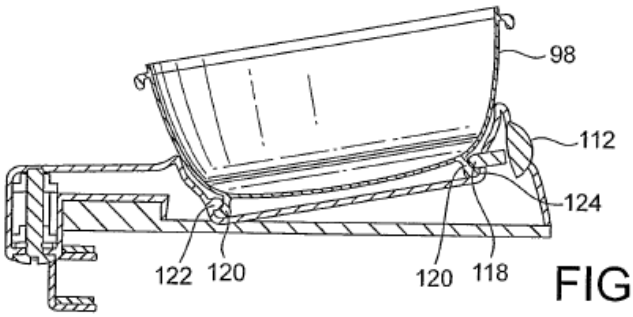


FIG. 10D